



## SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS ENCUESTAS ECONÓMICO-LABORALES DE LOS PERIODISTAS

### I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

### II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El Sistema de Datos Personales de las Encuestas Económico-Laborales de los Periodistas, cuenta con una base de datos física y electrónica (estadísticas), siendo su contenido de carácter identificativo, electrónico, patrimonial y laboral.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Edad</li><li>• Sexo</li><li>• Estado civil</li><li>• Domicilio</li><li>• Número telefónico</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul>
Datos patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingresos</li></ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesión</li><li>• Medio de Comunicación donde labora</li></ul>

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### III. La finalidad o finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos únicamente para fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para implementar acciones en favor de las condiciones económico-laborales del gremio periodístico en el Estado de Veracruz.

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.



#### **IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos.**

Los datos personales recabados provienen de las periodistas que están de acuerdo en contestar una encuesta económico – laboral sobre las condiciones en que realizan su profesión periodística y se actualizan por los propios periodistas.

#### **V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento:**

Nombre: Mtro. Antonio López García

Cargo: Director de Atención y Protección

Área: Dirección de Atención y Protección

#### **VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.**

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

#### **VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.**

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 2 y 3 de la Ley 586 de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas.

#### **VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.**

La forma de interrelacionar la información es mediante oficios y/o correos electrónicos con las siguientes áreas:

- Secretaria Ejecutiva.
- Presidencia
- Dirección Jurídica

#### **IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.**

Domicilio: Avenida Manuel Ávila Camacho #31, Altos 1, Col. Centro, C.P. 91000.

Teléfono: (228) 8 17 09 70 ext. 119

Correo electrónico institucional: transparencia@ceapp.org.mx



## **X. El tiempo de conservación de los datos.**

De acuerdo al valor documental, se conservará en archivo de trámite un año y seis años en el archivo de concentración. Una vez concluido el período se transfiere al archivo histórico.

## **XI. El nivel de seguridad.**

Medio.

**XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.**

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación en la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se notificará a la Unidad de Transparencia.